



ORD. N° 4192 /

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 29 de junio de 2022 - N° **AK001T-0004739**.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, 27 JUL 2022

**DE : JAIME GAJARDO FALCÓN
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

**A : SEÑORA
VANESA HERMOSILLA**

Por medio del presente, comunico que, con fecha 29 de junio de 2022, hemos recibido, su solicitud de información pública N° AK001T-0004739, del siguiente tenor literal: *Desglosado por jurisdiccion tribunal y CAJ , para el PMA : que han sido*

tramitadas siendo el representantes legal del NNA y abogado del programa mi abogado.

Desglosado por años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Por edad y sexo a la fecha de la susceptibilidad y A CUAL ETNIA PERTENECE (ABORIGEN)

Por sexo edad del curador adlitem y A CUAL ETNIA PERTENECE (ABORIGEN) y años de servicio en el programa mi abogado .

indicando si durante el juicio :

¿hubo oposicion de los padres a la susceptibilidad?

¿ hubo recusacion a la corte de apelacion y corte suprema por parte de curador adlitem al fallo susceptibilidad de adopcion?

¿ hubo recusacion a la corte de apelacion y corte suprema por parte de curador adlitem al fallo denegacion de la susceptibilidad de adopcion?

¿ la causal de susceptibilidad es inexistencia de familia de origen?

¿la causal de susceptibilidad es madre adolescente cede a su NNA ?

¿la causal de susceptibilidad es madre cede a su NNA ?

¿la causal de susceptibilidad de adopcion es negligencia familia de origen (indicar cual negligencia) ?

se pide informacion de numero de :

susceptibilidades de adopcion dictaminadas .

susceptibilidades de adopcion dictaminadas y con enlaces adoptivos nacional.

susceptibilidades de adopcion dictaminadas y con enlaces adoptivos internacional .

susceptibilidades dictaminadas y sin enlaces adoptivos a la fecha.

susceptibilidades de adopcion con enlace adoptivo y con adopcion fracasada 1 vez y NNA vuelve al sistema de proteccion estatal (en familia de acogida o institucionalizacion y a que edad)

susceptibilidades de adopcion con enlace adoptivo y con adopcion fracasada 2 veces y NNA vuelve al sistema de proteccion estatal (en familia de acogida o institucionalizacion y a que edad) .

Al respecto, informo que, se acompaña al presente oficio, archivo Excel con la nómina de abogados y abogadas que forman parte del Programa Mi Abogado, indicando la región, cargo y fecha de ingreso al equipo.

En cuanto a la información solicitada de los procesos de susceptibilidad de adopción y adopción, la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, establece en su Art. 21 N° 2, causal de secreto o reserva de la información "cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico", tal es el caso de la información requerida respecto de las susceptibilidades de adopción.

A mayor abundamiento, el Art. 39 de la Ley N° 19.620 que dicta normas sobre adopción de menores, establece que "El funcionario público que revele antecedentes de que tenga conocimiento en razón de su cargo y que de acuerdo a esta ley son reservados o permita que otro los revele, será sancionado con la pena de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio y multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales.

En caso de reiteración de la conducta señalada en el inciso anterior, la pena será la de inhabilitación absoluta para cargos u oficios públicos en cualquiera de sus grados y multa de veintiuna a treinta unidades tributarias mensuales. La misma pena se aplicará si en razón de la revelación se ocasionare grave daño al menor o a sus padres biológicos o adoptivos."

Adicionalmente, cabe hacer presente que esta Subsecretaría de Estado no dispone de un registro que permita dar respuesta a lo requerido respecto de los curadores ad litem: "Por sexo edad del curador adlitem y A CUAL ETNIA PERTENECE (ABORIGEN) y años de servicio en el programa mi abogado ."

Saluda atentamente,



JAIME GAJARDO FALCÓN
Subsecretario de Justicia



MEEV/NGL/PFV/OLB/PSA/PDS

AK001T-0004739

SISID: 876171

Distribución:

- Destinataria.
- Gabinete Ministra de Justicia.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Departamento de Asistencia Jurídica.
- Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.